

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1994

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1994 / [Coordinación de la edición: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – Sevilla : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1999

3v. : il. ; 30 cm.

ISBN 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN 84-8266-071-3 (Tomo III)

Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.

1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía. I. Andalucía. Junta Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1994”

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 94. III

Abreviatura: AAA'94.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 95-4555510. Fax: 95-4558275

Impresión: Egondi Artes Gráficas

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-071-3 (Tomo III).

Depósito Legal: SE-637-99-III

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE EMERGENCIA EN LA CIUDAD DE NIEBLA (HUELVA): EL SOLAR PLAZA DE SANTA MARÍA 7.

JUAN M. CAMPOS CARRASCO
JUAN A. PÉREZ MACÍAS
FRANCISCO GÓMEZ TOSCANO
JOSÉ M^e RODRIGO CÁMARA
YOLANDA BENABAT HIERRO

Abstract: This archaeological excavation was carried out in the formerly presumed location of roman Ilipla forum, an assumption based only in now a days urban plant. The actual evidence is that Plaza de Santa María is located outside the roman pomerium, giving a clue to ascertain that the roman and pre-roman city walls had a perimetral length much smaller than it was generally supposed. Archaeological stratigraphy only evidenced occupational levels as from the islamic period.

1. INTRODUCCIÓN.

A partir de la aprobación del Proyecto de Arqueología Urbana en la Ciudad de Niebla por resolución del Director General de Bienes Culturales de fecha 2 de Agosto de 1993, y según el Decreto 32/1993 de 16 de Marzo, las actuaciones de emergencia en este Conjunto Histórico-Artístico se realizan en función de las prioridades establecidas por la tramitación de cada una de las solicitudes de licencia de nueva construcción.

El lugar ocupado por el solar en la trama actual de la ciudad parecía de extraordinaria importancia en función de la interpretación que en la bibliografía se le había dado a la zona, toda vez que, con anterioridad al Proyecto, se estimaba que el trazado actual perpetuaba de alguna manera al existente desde época romana, por lo que en ella podrían localizarse los restos del *forum* de Ilipla. Esta deducción no contrastada empíricamente ya había sido puesta en duda por algunos miembros del equipo del Proyecto de Arqueología Urbana en la Ciudad de Niebla, puesto que en una actuación anteriormente realizada en la misma plaza (PÉREZ, POZO, CAMPOS y GÓMEZ, 1997), sobre las calcarenitas de base no se había documentado cualquier resto de ocupación previa al período cristiano bajomedieval, así como a partir de otros datos deducidos de un estudio detallado de la urbanística más reciente (CAMPOS CARRASCO, 1996).

No obstante, su análisis podría ser también de especial interés a la hora de confirmar su vinculación con uno de los espacios públicos de mayor relevancia en el período islámico, dado que el solar se localiza en las inmediaciones de la mezquita aljama (Figura 1), donde según noticias orales se había obtenido un importante registro arqueológico durante su restauración en los años setenta.

2. METODOLOGÍA.

Dadas las características y los objetivos previstos en esta excavación urbana, como paso previo a la realización del trabajo de campo, se procedió al estudio de la evolución de la trama urbana actual mediante el análisis de la documentación existente en los archivos municipales, y a la localización del solar en planimetría adecuada. Una vez decidida la zona en que se debía actuar, se procedió a trazar un cuadro de 3x3 metros sobre el pavimento del patio del edificio que iba a ser derribado, en el lugar más cercano

posible al ábside de la iglesia de Santa María, y se comenzó el vaciado de cada una de las unidades estratigráficas que se iban documentando, las cuales quedaban registradas, siguiendo el método de Harris, en fichas-tipo diseñadas expresamente para el Proyecto Niebla, utilizando un orden numérico para su tratamiento informático. Al mismo tiempo, se procedía a su registro gráfico, obteniéndose plantas y alzados a escala 1:20, en las que se incorporaba su altitud real con relación a la cota planimétrica inicial, así como sus características morfológicas. Hasta alcanzar el suelo estéril fueron definidas hasta 31 unidades estratigráficas, que explican la evolución en vertical de la zona (Figura 2).

3. CRONOESTRATIGRAFÍA.

La unidad estratigráfica UE-31 se corresponde con el sustrato base de la zona. Puede describirse como una formación coluvionada estéril, de gran compacidad, que incluye *terras rosas* y pasadas de arenas, gravillas y gravas interestratificadas, que son el resultado de la evolución superficial de la meseta donde se localiza la ciudad, en momentos previos a su ocupación.

3.1. Período protohistórico

Sobre el suelo natural mencionado se depositó la UE-30, que se presentaba como un potente depósito antrópico que incluía elementos cerámicos rodados y muy fragmentados, en clara situación postdeposicional, tal vez producto de evolución de ladera. Junto a estos materiales cerámicos aparecen pasadas de arenas limpias y gravillas, así como algunos cantos de río, que confirman dicha morfología. En general, los materiales cerámicos asociados a esta unidad son todos a torno, excepto escasos fragmentos amorfos a mano, cuya cronología puede establecerse en un período amplio comprendido entre los siglos VII-III a.C., a juzgar por algunos fragmentos de platos de engobe rojo evolucionados, cerámicas grises, cuencos pintados con bandas concéntricas en rojo o sin decorar, y algunas ánforas (Figura 3).

Esta unidad estratigráfica se encuentra sellada por un débil estrato de arcillas casi estériles, a las que se superponen nivelillos de materia orgánica ennegrecida, junto a los restos de una atarjea formada por dos hiladas de ladrillo de módulo romano, que se adentraban en el perfil Este.

3.2. Período islámico.

Fundamentalmente, del período medieval aparecen dos fases islámicas y otra con elementos posteriores a la conquista cristiana. Las unidades UE-27/16 se corresponden a una fase de acumulación de ladera, en la que se construyó un pozo séptico que alcanzó el sustrato estéril de base, modificando la deposición anterior protohistórica y posiblemente romana. Este pozo, definido como

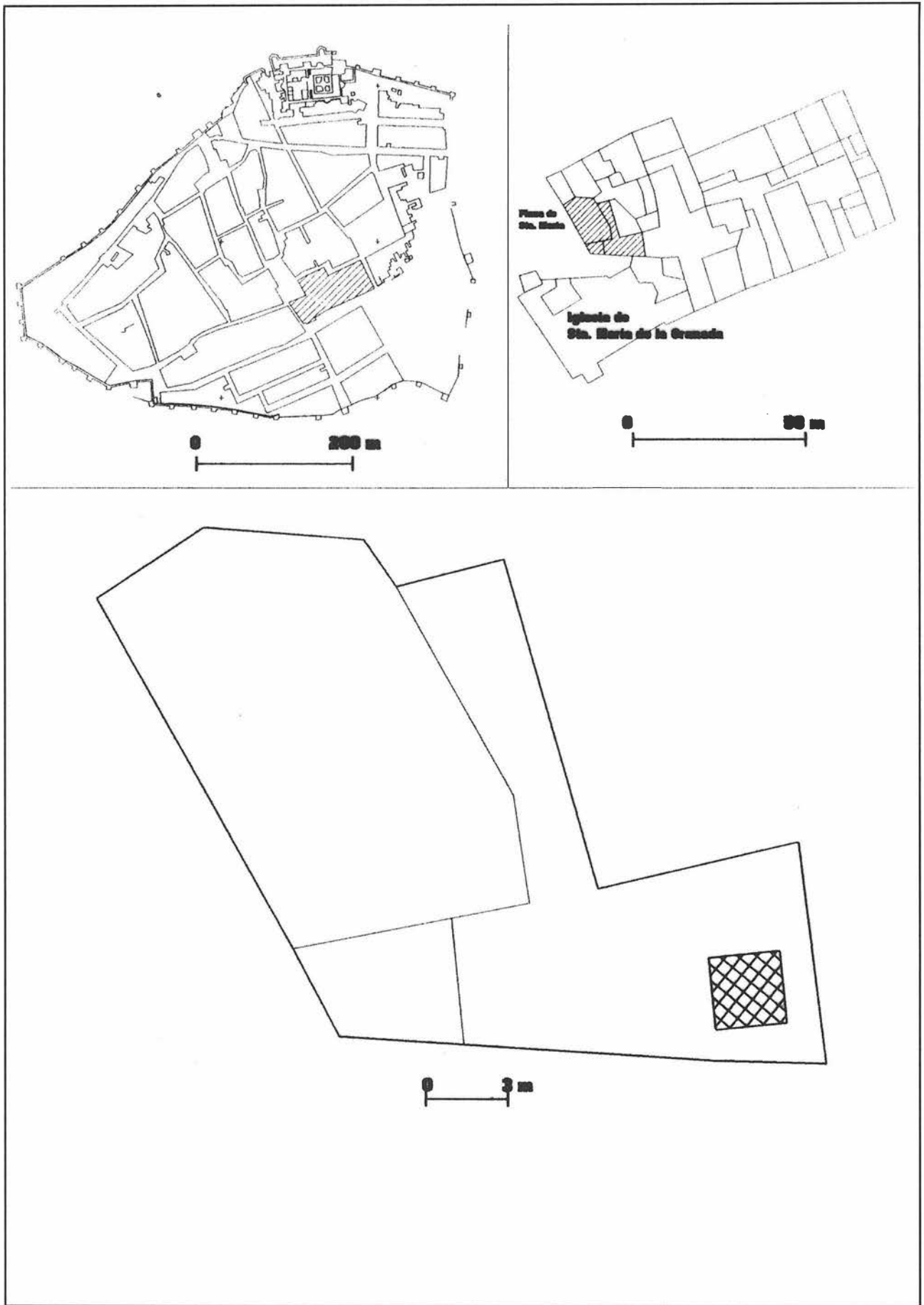


FIG. 1. Localización de Plaza de Santa María 7 en el Casco Histórico de Niebla (Huelva).

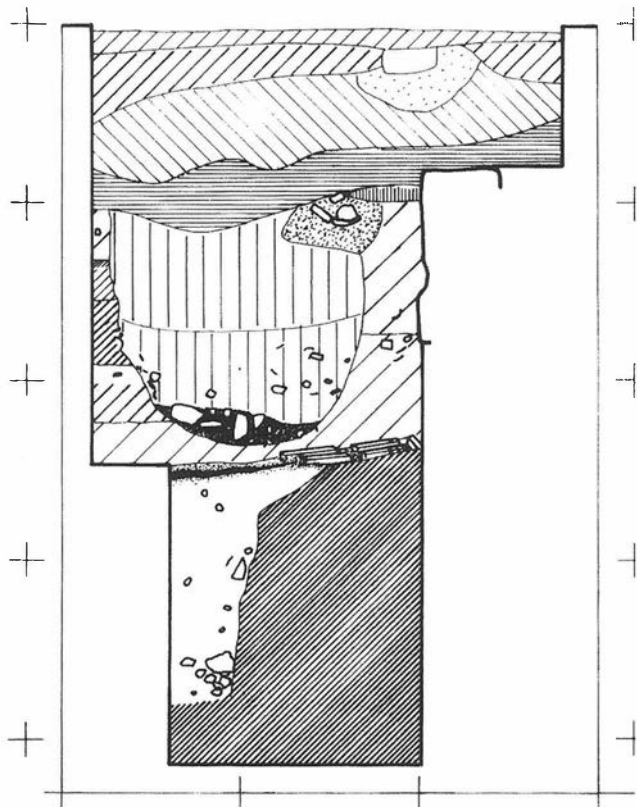


FIG. 2. La estratigrafía del solar Plaza de Santa María 7.

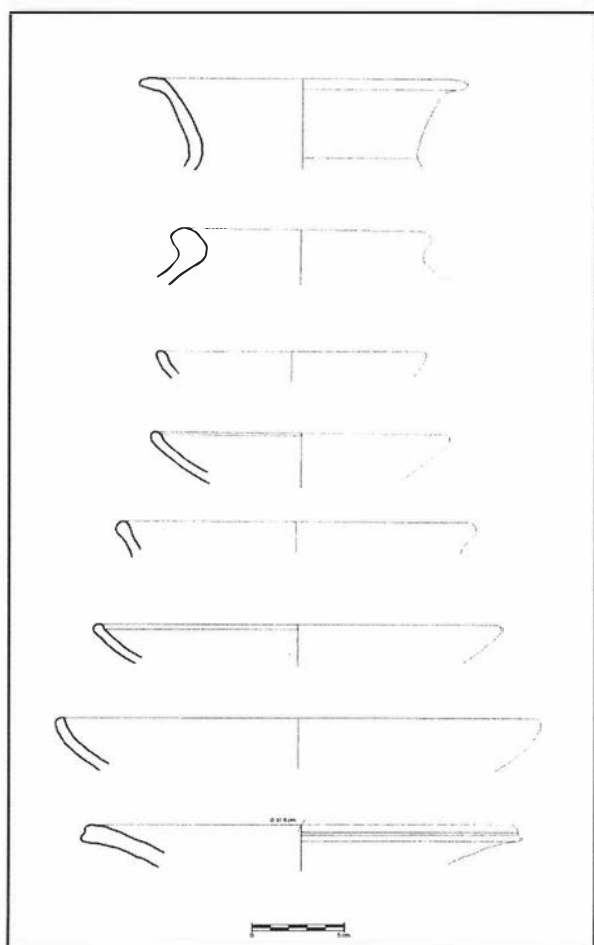


FIG. 3. Selección de cerámicas protohistóricas del solar Santa María 7.

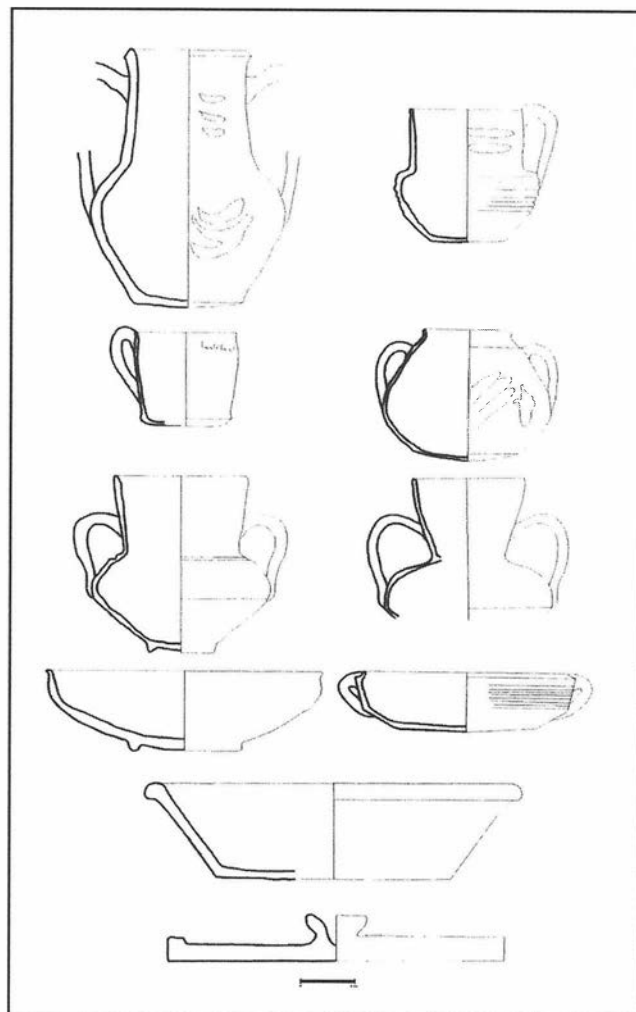


FIG. 4. Selección de cerámicas islámicas del solar Plaza de Santa María 7

UE-17, contenía un importante lote de cerámicas casi completas, que han podido fecharse en la primera mitad del siglo XII (Figura 4).

Una segunda fase islámica sellaba la deposición anterior, pudiendo asociarse a la construcción de un edificio almohade realizada con sillares, sillarejo y ladrillo, y un pavimento de cal, arena y gravas, con sus correspondientes fases de preparación, que fueron cortados por un segundo pozo séptico. Todo el conjunto ha podido fecharse entre la segunda mitad del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII (Figura 5).

3.3. Período cristiano.

Un tercer período medieval, representado por las UE-6/4, corresponde a una acumulación de cascotes que se superponía a las mencionadas estructuras constructivas arruinadas del período almohade, sin que esta tercera fase pudiera asociarse a algún tipo de construcción. Fundamentalmente se trata de una fase de colmatación del edificio anteriormente citado, que ha podido fecharse entre la segunda mitad del siglo XIII y el siglo XVI a juzgar por el amplio espectro de cerámicas típicas de esos momentos aparecidas (Figura 6), aunque realmente las anteriores del siglo XIII son muy escasas.

3.4. Período moderno-actual.

Una última fase localizada por debajo del pavimento de la casa actual, representado por las UE-2/3, también se corresponde con

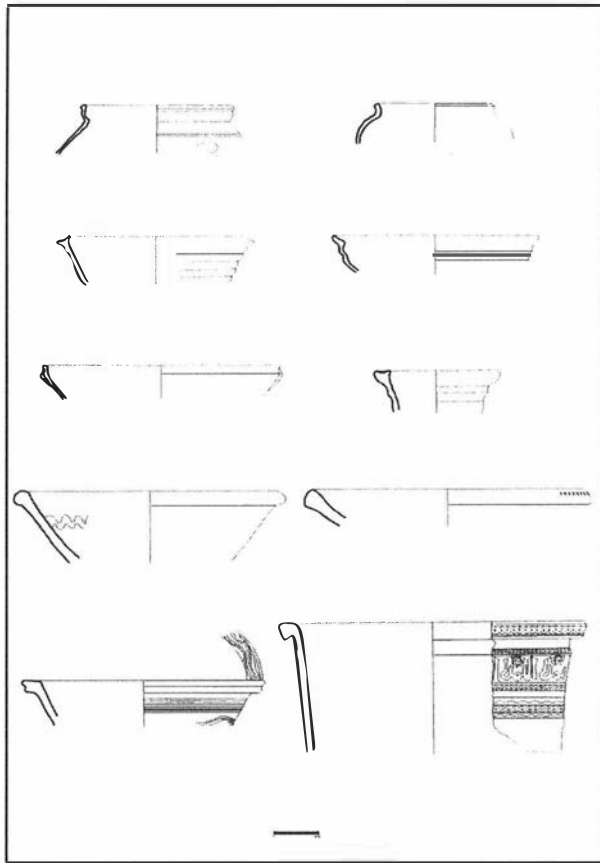


FIG. 5. Selección de cerámicas islámicas del solar Santa María 7.

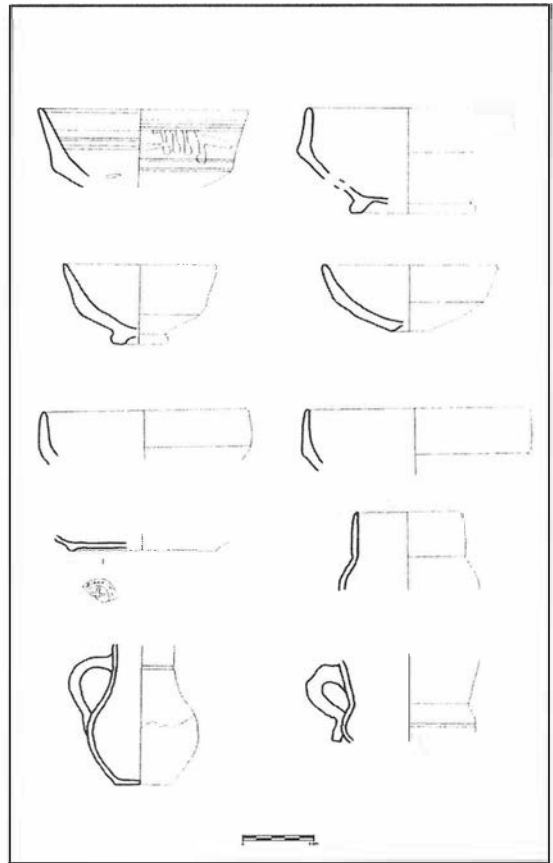


FIG. 6. Selección de cerámicas cristianas del solar Santa María 7.

una acumulación de cascotes y escombros desordenados que se fecha ampliamente entre el siglo XVI y la actualidad, habiendo aparecido materiales muy recientes incluso sobre la acumulación anterior, como bolsasadas que cortan las unidades anteriores.

4. CONCLUSIONES.

Con la estratigrafía realizada en Plaza de Santa María 7, según se desprende de las evidencias obtenidas, es necesario descartar hipótesis anteriores en que diferentes autores relacionaban el lugar con la posible localización de un área específica de la ocupación romana, confirmando los datos estratigráficos que se habían documentado en una zona cercana, dentro de la misma Plaza de Santa María (PÉREZ, POZO, CAMPOS y GÓMEZ, 1997).

Por otro lado, la disposición de los sedimentos arqueológicos detectados en los niveles más antiguos, así como la del propio sustrato, indica la posibilidad de que la ocupación previa al período almohade estuviese circunscrita a una zona más elevada de cota situada al este del eje Puerta del Socorro-Puerta del Agua, y que el lugar ocupado en la actualidad por la plaza se situase, incluso,

extramuros de los recintos murarios protohistóricos, romano y califal que se han localizados tanto en la vertical del río PÉREZ y BEDIA, 1995) como en la zona de Puerta de Sevilla (BELÉN y ESCACENA, 1990). Ello da lugar a estimar una concepción muy diferente de la que había sido avanzada por diferentes autores que estudiaron la ocupación de Niebla, al menos en cuanto al área ocupada en momentos previos al último recinto de tapia conservado íntegramente en la actualidad que delimita el casco histórico, considerando que la mención de *Illipla como parvum oppidum* puede ajustarse a una realidad que deberá ser confirmada en futuras excavaciones. De la misma manera, resulta también coherente con los posibles cercos murarios protohistóricos, que también deben ajustarse a la superficie ocupada por la actual isolínea de los 40 m, cercana a las dos hectáreas.

La falta de estructuras constructivas y la acumulación de sedimentos de Edad Moderna-Contemporánea que sellan la edificación almohade detectada en el corte, puede relacionarse con la evolución urbanística experimentada por la ciudad en las últimas centurias, en la que los aledaños de la Iglesia de Santa María se convirtieron en un espacio público que se ha conservado como plaza hasta la actualidad.

Bibliografía

- BELÉN DEAMOS, M. y ESCACENA CARRASCO, J.L. (1990): "Niebla (Huelva). Excavaciones junto a la Puerta de Sevilla (1978-1982)". *Huelva Arqueológica*, XII. Madrid.
- CAMPOS CARRASCO, J.M. (1996): "Arqueología Urbana en la Ciudad de Niebla". *Patrimonio y Ciudad*, Sevilla, 79-85.
- PÉREZ MACÍAS, J.A. y BEDIA GARCÍA, M.J. (1995): "Excavación de apoyo a la restauración en las murallas de Niebla (Huelva). AAA'92, Tomo III. Cádiz, 376-383.
- PÉREZ, J.A., POZO, F., CAMPOS, J.M. y GÓMEZ, F. (1997): "Arqueología urbana en la ciudad de Niebla (Huelva). El solar de Santa María, 1". AAA'93, III. Sevilla.